

## SESIONES ORDINARIAS

2006

# ORDEN DEL DIA N° 1293

### COMISION DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Impreso el día 10 de noviembre de 2006

Término del artículo 113: 21 de noviembre de 2006

**SUMARIO:** Segundo Congreso Nacional sobre Violencia Familiar y Suicidio: "Abordaje de las problemáticas psicosociales desde los medios de comunicación" realizado los días 13 y 14 de octubre de 2006 en la ciudad de Salta. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Urtubey.** (5.790-D.-2006.)

*Garín de Tula. – Amanda S. Genem. – Eusebia A. Jerez. – Juliana I. Marino. – Lucrecia E. Monti. – María del C. C. Rico. – Ana E. R. Richter. – Adriana E. Tomaz. – María A. Torrontegui.*

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Urtubey por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el II Congreso Nacional sobre Violencia Familiar y Suicidio: "Abordaje de las problemáticas psicosociales desde los medios de comunicación" a realizarse los días 13 y 14 de octubre de 2006 en la provincia de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización del II Congreso Nacional sobre Violencia Familiar y Suicidio: "Abordaje de las problemáticas psicosociales desde los medios de comunicación", que se llevó a cabo los días 13 y 14 de octubre del 2006 en el Salón de Convenciones del Centro Cívico Grand Bourg de la ciudad de Salta.

Sala de la comisión, 24 de octubre de 2006.

*Juliana Di Tullio. – Cinthya G. Hernández. – Silvia Augsburgger. – Remo G. Carlotto. – Adriana E. Coirini. – Elda S. Agüero. – Ana Berraute. – Marta S. De Brasi. – Paulina E. Fiol. – Lucía*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Urtubey por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el II Congreso Nacional sobre Violencia Familiar y Suicidio: "Abordaje de las problemáticas psicosociales desde los medios de comunicación" a realizarse los días 13 y 14 de octubre de 2006 en la provincia de Salta, ha realizado modificaciones de carácter formal por cuanto el evento ya ha pasado, por lo demás cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Juliana Di Tullio.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Entre los días 13 y 14 de octubre del año en curso se realizará en la ciudad de Salta el II Congreso Nacional sobre Violencia Familiar y Suicidio: "Abordaje de las problemáticas psicosociales desde los medios de comunicación".

El objetivo del congreso es ampliar conocimientos sobre la violencia familiar y el suicidio como síntomas contemporáneos, profundizar las distintas estrategias de intervención, compartir experiencias en relación a la atención telefónica a personas con cri-

sis subjetivas y reflexionar acerca de las implicancias de los medios de comunicación en el imaginario social y su incidencia como factor de riesgo o protección en la emergencia de conductas vinculadas con la temática.

En este importante evento serán abordados: la prevención desde los medios de comunicación, la imagen de la palabra en la comunicación; temas de violencia conyugal, abuso sexual, el maltrato infantil, se tratarán en el encuadre jurídico; las víctimas de violencia familiar y su presencia en los tribunales, además de las problemáticas del adolescente, los factores de riesgo y de protección, los aspectos conceptuales en: emergencia y urgencias, las urgencias consultas; suicidio, tras postraumáticos, adicciones, entre otros.

El congreso está organizado por el Programa de Riesgo Social dependiente de la Coordinación de Políticas Provinciales, gobierno de la provincia, y está destinado a todos los profesionales comprometidos con el desarrollo del temario: educadores, psicólogos, asistentes sociales, empleados y funcionarios del Poder Judicial y profesionales de la salud.

La importancia de los ejes temáticos que se abordarán habilitan a expresar el apoyo institucional y

al mismo tiempo reconocer el esfuerzo organizativo impreso en concretar este evento con el fin de aportar soluciones integrales a situaciones difíciles que afectan al conjunto social.

Por lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de este proyecto de declaración.

*Juan M. Urtubey.*

#### ANTECEDENTE

#### **Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara la realización del II Congreso Nacional sobre Violencia Familiar y Suicidio: “Abordaje de las problemáticas psicosociales desde los medios de comunicación”, que se llevará a cabo los días 13 y 14 de octubre del 2006 en el Salón de Convenciones del Centro Cívico Grand Bourg de la ciudad de Salta.

*Juan M. Urtubey.*